

PLAN DE TECNOLOGIA SECAPPH 2024

7 ABRIL

SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS
PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS
Creado por: Francisco Zelaya

1. Introducción.....	4
2. Antecedentes.....	4
3. Objetivos.....	4
4. Alcance del documento	5
5. Marco metodológico	5
6. Marco normativo.....	5
7. Análisis de la situación actual	5
a. Situación Actual de la Estrategia de las TI	5
b. Impacto del uso y apropiación de las TI	6
Perfil del Directivo Frente a las TI.....	7
Recursos Dedicados a las TI.....	7
C. Situación Actual de los Sistemas de Información.....	8
d. Situación Actual de los Servicios Tecnológicos.....	11
i. Estrategia y Gobierno	11
ii. Administración de Sistemas de Información	11
iii. Infraestructura	11
iv. Conectividad	11
e. Situación Actual de la Gestión de la Información.....	11
f. Situación Actual del Gobierno de las TI	12
8. Entendimiento Estratégico	12
a. Modelo Operativo de la Organización.....	12
i. Análisis del Entorno	12
Fortalezas.....	12
Oportunidades.....	12
Debilidades	13
Amenazas.....	13
ii. Estrategia Institucional	13
iii. Modelo Operativo.....	13
Estructuras Especializadas:.....	15

iv. Estructura de la Organización	1
v. Sistema de Gestión de Calidad	17
b. Descripción del Flujo y Necesidades de la Información	17
c. Alineación de las TI con los Procesos	18
Procesos con Involucramiento de Entidades Externas.....	18
9. Modelo de Gestión de las TI	18
a. Estrategias de las TI	18
i. Definición de los Objetivos Estratégicos.....	18
ii. Alineación de las TI con la Institución.....	19
b. Componentes de la Gestión de TI	19
Gobierno de las TI.....	20
ii. Indicadores y Riesgos en los Procesos de las TI.....	21
iii. Estructura Organizacional del Área de TI.....	21
c. Gestión de la Información.....	23
i. Herramientas de Análisis	23
ii. Arquitectura de la Información	25
d. Sistemas de Información	26
i. Arquitectura de los Sistemas de Información	26
ii. Implementación de Sistemas de Información	26
iii. Servicios de Soporte Técnico	27
e. Modelo de Gestión de Servicios Tecnológicos	27
i. Criterios de Calidad y Procesos de Gestión de Servicios de TIC	27
ii. Infraestructura y Conectividad	27
iii. Servicios de Operación.....	27
f. Iniciativas de Uso y Apropiación.....	28
10. Modelo de Planeación.....	28
a. Lineamientos o Principios que Rigen el PETI	28
b. Estructura de Actividades Estratégicas	29
c. Prioridades de implantación.....	29

1. Introducción

Este informe presenta la situación actual y el Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC) específicamente diseñado para la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH). El objetivo es planificar, promover y fortalecer el área de TIC, abordando todos los aspectos relacionados con esta área vital. Este plan se desarrollará con la colaboración de todas las áreas de la SECAPPH para garantizar el adecuado manejo de la información y asegurar su seguridad, facilitando así su uso eficaz y eficiente por parte de los usuarios finales.

2. Antecedentes

La SECAPPH es una entidad dedicada a la promoción y protección de las culturas, las artes y los patrimonios de los pueblos de Honduras. Es fundamental que la secretaría se mantenga a la vanguardia en tecnología e información para gestionar adecuadamente los datos y recursos culturales, artísticos y patrimoniales, permitiendo una difusión y protección efectivas de estos elementos esenciales de la identidad hondureña.

3. Objetivos

El Plan Estratégico de TIC busca ofrecer una estructura para la planificación estratégica y la gestión de las tecnologías de información y comunicaciones, adaptadas a las necesidades de la SECAPPH. Las estrategias y herramientas TIC seleccionadas apoyarán la infraestructura, equipos, sistemas de información y aplicaciones necesarias para respaldar los procesos y funciones de la SECAPPH. Se pretende así mejorar la experiencia de usuarios internos y externos, y cumplir con los siguientes objetivos específicos:

- Planificar y gestionar las tecnologías e infraestructuras digitales necesarias para la promoción y protección de las culturas, artes y patrimonios.
- Asegurar la alta disponibilidad, accesibilidad e interoperabilidad de los sistemas de información cultural y patrimonial.
- Implementar estrategias de seguridad que garanticen la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información.

4. Alcance del documento

Este Plan de TIC servirá como guía para el desarrollo tecnológico de la SECAPPH, orientando las estrategias de TI hacia el apoyo de los objetivos estratégicos de la Secretaría. Así, se busca no solo facilitar la gestión cultural y patrimonial sino también promover un mayor acercamiento con la comunidad, contribuyendo a la calidad de vida y al enriquecimiento cultural de la población.

5. Marco metodológico

La metodología incluirá un análisis exploratorio para entender la situación actual de las TIC en la SECAPPH, complementado con revisiones documentales y recopilación de datos en campo. Este enfoque permitirá adaptar la estrategia de TIC a las necesidades reales de la Secretaría, basándose tanto en análisis cuantitativos de los recursos tecnológicos actuales como en las experiencias de los usuarios de estos sistemas.

6. Marco normativo

La SECAPPH se regirá por normativas nacionales e internacionales relativas a la cultura, las artes y el patrimonio, además de las leyes de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos. Este marco normativo guiará la gestión de la información y la tecnología dentro de la Secretaría.

7. Análisis de la situación actual

a. Situación Actual de la Estrategia de las TI

La estrategia de las Tecnologías de la Información (TI) en la SECAPPH ha experimentado una notable evolución en el último año, traduciéndose en una mayor disponibilidad y eficiencia de los servicios y funciones proporcionados. Se han implementado importantes mejoras en la infraestructura de TI con el objetivo de reforzar la seguridad de la información y los equipos. Estos cambios han permitido ofrecer una mejor interacción con los usuarios, facilitando el acceso a los servicios y recursos culturales, artísticos y patrimoniales que gestiona la secretaría.

	SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS	
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES	

La estrategia más importante sigue siendo la seguridad, tanto interna como externa, asegurando que todos los colaboradores dispongan del equipo necesario para llevar a cabo sus funciones con la mayor eficiencia posible, manteniendo los sistemas actualizados y la implementación de soluciones robustas de seguridad para proteger la integridad de la información manejada.

b. Impacto del uso y apropiación de las TI

i. Principales Actividades Llevadas a Cabo

Las actividades diarias en la SECAPPH abarcan el soporte técnico integral a todas las áreas de la secretaría, incluyendo la asistencia en la recolección y gestión de información de fuentes externas, el mantenimiento de la infraestructura de TI, y el desarrollo de soluciones tecnológicas que apoyen las diversas unidades de la secretaría.

ii. Productos o Servicios Prestados

El soporte técnico destaca como el servicio más solicitado, brindando asistencia en tecnología.

iii. Herramientas de TI

Las herramientas digitales gestionadas por la unidad de TI son cruciales para el día a día de los colaboradores de la SECAPPH:

Microsoft Office 2021 (Licencias perpetuas): Utilizado para tareas de documentación, comunicación interna y elaboración de informes interactivos.

Antivirus: Kaspersky Endpoint Security y ESET, proporcionando una capa de seguridad robusta para los dispositivos de la secretaría.

Licencias de Programas Especializados: La SECAPPH cuenta con la suite creativa de Adobe para apoyar las funciones creativas y de diseño requeridas por sus proyectos y objetivos.

Servidores de almacenamiento y programas: Se cuenta con el servicio en la nube de google de 100 cuentas de google bussiness lo que equivale a un total de 200TB Para el almacenamiento seguro de información y ejecución de programas esenciales para la secretaría.

Gateway UDM SE UniFi Dream Machine Special Edition: Gestiona la red, ofreciendo una solución integrada para la seguridad, gestión de la red y la conectividad.

Estas herramientas y estrategias TI son fundamentales para cumplir con la misión de la SECAPPH, permitiendo una gestión eficaz y segura de los recursos culturales, artísticos y patrimoniales de Honduras.

Perfil del Directivo Frente a las TI

- Participar en los procesos de mejora continua de la Institución
- Supervisar y coordinar la correcta administración de los recursos informáticos.
- Planificar y ejecutar el desarrollo y/o adquisición de sistemas.
- Supervisar el desarrollo y prueba de los sistemas de aplicación.

Recursos Dedicados a las TI

- **Humanos:** Para el área de las TI se tienen dedicados dos (2) puestos, un
(1) jefe de la unidad de tecnología información comunicaciones.
(1) oficial de soporte técnico.
- **Financieros:** En la tabla 1 se describe la adquisición en TI realizado para el año 2023 mediante la licitación **LPN-001-SECAPPH-2023** por un monto total de **L 27,202,434.63 lempiras.**

LOTE	DESCRIPCION DEL LOTE	UNIDADES	TOTAL
1	LAPTOP TIPO 1 - CORE I5 12TH GEN 16GB RAM, 500GB SSD	80	L. 2,813,820.00
2	LAPTOP TIPO 2 - CORE I7 12TH GEN 16GB RAM, 1TB SSD	41	L. 1,751,796.15
3	LAPTOP TIPO 3 - CORE I7 12TH GEN 32GB RAM, 1TBSSD	20	L. 2,670,139.00
4	DESKTOP TIPO 1 - CORE I5 12TH GEN 16GB RAM, 500GB SSD	144	L. 5,838,423.50
5	DESKTOP TIPO 2 - CORE I7 12TH GEN 32GB RAM, 1TB SSD, 8 GB VIDEO NVIDIA RTX 3080	22	L. 3,274,970.00
6	IMPRESORA LÁSER	88	L. 1,379,595.66
7	IMPRESORA MULTIFUNCIONALES	77	L. 637,560.00
8	FOTOCOPIADORA DE PISO	12	L. 3,601,837.26
9	ESCÁNER CON ADF	28	L. 662,998.00
10	PROYECTORES (DATA SHOW)	64	L. 2,406,720.00
11	BATERÍAS (UPS) TIPO A	176	L. 582,436.36
12	PROYECTOR INTERACTIVO	5	L. 494,500.00
13	DISCOS DUROS PORTÁTILES	99	L. 335,768.70
14	TABLET	49	L. 518,420.00
17	TELEVISOR	1	L. 233,450.00
Monto Total de la Adjudicación en Lempiras			L27,202,434.63

Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones

- Tecnológicos:** Los recursos tecnológicos dedicados a las TI van desde los ordenadores asignados a cada colaborador, hasta todo el equipo instalado en la red de datos de la organización, todos cumplen un papel fundamental en la comunicación entre los equipos y la ejecución de tareas que forman parte del gran sistema de engranajes que mueve a la institución.

C. Situación Actual de los Sistemas de Información

i. Sistemas de Apoyo

La SECAPPH actualmente gestiona múltiples sistemas de información que brindan soporte esencial a sus operaciones y objetivos estratégicos.

- SIREP:** Sistema empleado por el departamento de recursos humanos para el registro y actualización de empleados. Es fundamental para la gestión interna y trámites relacionados con la Secretaría de Finanzas.

Figura 1 Sistema SIREP



The screenshot shows a web form titled "ESTADO DE EMPLEADO". It contains several input fields:

- Ficha Numero:** Dropdown menu with "PROMO 1" selected.
- Plan:** Dropdown menu with "HONDURAS" selected.
- Primer Nombre:** Text field with "PATIBEL" entered.
- Segundo Nombre:** Text field with "MAYIS" entered.
- Primer Apellido:** Text field with "GOMEZ" entered.
- Segundo Apellido:** Text field with "MAYISERRO" entered.
- Estado del Empleado:** Dropdown menu with "SELECCIONADO" selected.
- Fecha:** Empty text field.
- Estado Actual:** Text field with "VIGENTE" entered.
- Numero Identificación:** Text field with "000113700463" entered.
- Estado del Proceso:** Text field with "PENDIENTE" entered.

 There is also a small logo on the right side of the form.

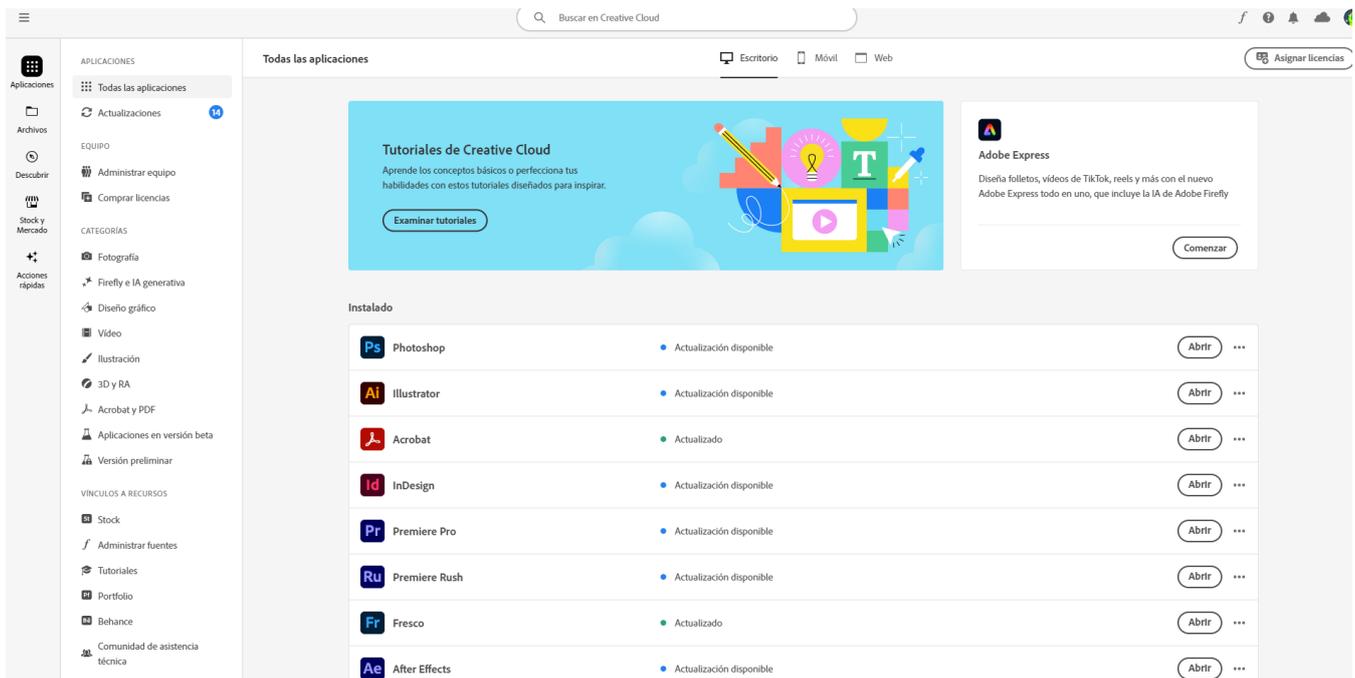
- SIAFI:** Utilizado para el registro y control de bienes nacionales, así como para apoyar diversas actividades administrativas mediante su registro en la Secretaría de Finanzas.

Figura 2 Sistema SIAFI



- c) **Suite Creativa de Adobe:** Herramienta clave para el desarrollo de contenidos digitales relacionados con la promoción de las culturas, las artes y los patrimonios. Esta suite es utilizada intensivamente por los equipos de comunicación y diseño de la SECAPPH para crear materiales visuales y digitales de alta calidad.

Figura 3 Adobe Creative Cloud



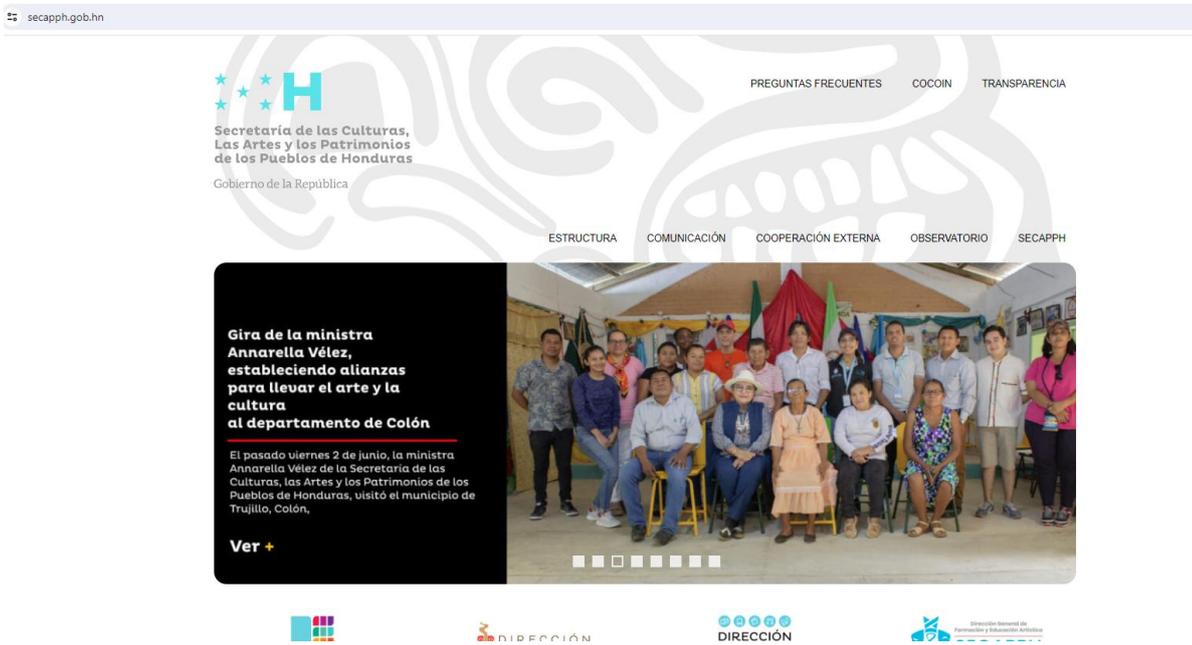
ii. Sistemas Misionales:

La SECAPPH está en el proceso de desarrollar dos importantes plataformas digitales:

Página web institucional (en construcción): Un proyecto crucial para la comunicación y difusión de las actividades, recursos, y servicios de la secretaría. Una vez completada, se espera que incluya secciones como transparencia, eventos culturales, proyectos, y recursos educativos, entre otros.

 <p>Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras <small>Gobierno de la República</small></p>	<p>SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS</p>	
	<p>CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	

Figura 4 Sitio web SECAPPH



Sitio del Observatorio de las Culturas (en construcción): Destinado a ser un recurso clave para la investigación y el seguimiento de las tendencias y desarrollos en las áreas de cultura y arte en Honduras. Este observatorio facilitará el acceso a datos, estudios, y análisis relevantes para investigadores, creadores, y el público en general.

Figura 5 Sitio web OBSERVATORIO



Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones

 (+504)2235-4716

 despacho.ministerial@secapph.gob.hn

 www.secapph.gob.hn

 Bo. La Guadalupe, esquina Opuesta a Supermercado Delikatessen.



	SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS	
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES	

d. Situación Actual de los Servicios Tecnológicos

i. Estrategia y Gobierno

La Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) de la SECAPPH es la responsable de diseñar e implementar las estrategias para el desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos de la secretaría. Esta unidad juega un papel crucial en proporcionar las herramientas tecnológicas necesarias para el cumplimiento de las funciones de la SECAPPH, tanto a nivel institucional como interinstitucional, siempre adaptándose a las posibilidades y recursos disponibles.

ii. Administración de Sistemas de Información

La Unidad de TIC administra y facilita el acceso y uso de los sistemas mencionados anteriormente, asegurando que los colaboradores y otros actores clave estén equipados y apoyados adecuadamente para contribuir eficazmente a los objetivos de la SECAPPH.

iii. Infraestructura

Esta unidad es también responsable de la gestión de la infraestructura tecnológica de la secretaría, lo que incluye el almacenamiento de información, bases de datos, correos electrónicos y otros canales de comunicación. Este soporte infraestructural es vital para el respaldo de los procesos operativos y creativos de todas las áreas de la SECAPPH.

iv. Conectividad

Mantener una comunicación fluida y constante, tanto interna como externamente, es una prioridad para la Unidad de TIC. Se esfuerza por garantizar que todos los servicios tecnológicos mantengan una alta disponibilidad, con el objetivo de facilitar el logro de los objetivos colectivos de la secretaría y asegurar que todos los involucrados dispongan de las herramientas y servicios necesarios para desempeñar sus roles.

e. Situación Actual de la Gestión de la Información

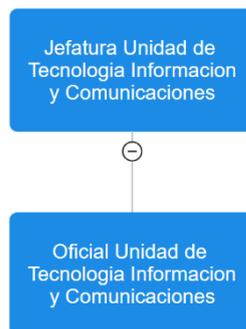
La SECAPPH procesa y almacena su información en los nuevos equipos de computo y se esta gestionando la adquisicion de servidores de alta fiabilidad para el almacenamiento de toda la informacion, tambien se utilizan servicios de almacenamiento en la nube, siguiendo estrictas políticas de seguridad de la información. Esto garantiza que cada colaborador tenga acceso a los datos necesarios para sus

 <p>Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras <small>Gobierno de la República</small></p>	<p>SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS</p>	
	<p>CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	

funciones, manteniendo al mismo tiempo la integridad y confidencialidad de la información cultural, artística y patrimonial que gestiona la secretaría.

f. Situación Actual del Gobierno de las TI

Estructura organizacional y talento humano.



8. Entendimiento Estratégico

a. Modelo Operativo de la Organización

i. Análisis del Entorno

Para adaptarse y prosperar en su misión, la SECAPPH realiza un análisis FODA para comprender mejor los factores internos y externos que impactan sus operaciones:

Fortalezas:

- Acceso y uso de avanzadas tecnologías digitales para la promoción y preservación cultural.
- Fuertes vínculos con otras instituciones gubernamentales y organizaciones culturales.
- Equipo humano altamente capacitado y especializado en gestión cultural, arte y patrimonio.
- Acceso a vastas redes de información cultural, permitiendo una gestión informada y estratégica.

Oportunidades:

- Desarrollo de sistemas digitales integrados para mejorar la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural.
- Ampliación del equipo con más profesionales del sector cultural para enriquecer la oferta cultural.

Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones

12

	SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS	
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES	

- Avances en la digitalización de archivos y recursos culturales para su fácil acceso y preservación.

Debilidades:

- Limitaciones en la infraestructura de red interna para soportar aplicaciones de alta demanda.
- Ausencia de políticas integrales para la gestión uniforme de la información y recursos digitales.
- Necesidad de mejorar la gestión documental y actualización de contenidos en plataformas digitales.

Amenazas:

- Riesgos de seguridad cibernética que podrían afectar los archivos y bases de datos culturales.
- Potenciales desastres naturales que afecten infraestructuras críticas y colecciones físicas.
- Amenazas a la seguridad del personal y de las instalaciones por inestabilidad social o vandalismo.

ii. Estrategia Institucional

La estrategia de la SECAPPH se centra en la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico de Honduras como ejes fundamentales para el desarrollo sostenible y la identidad nacional.

Misión: Promover la riqueza cultural, artística y patrimonial de Honduras, asegurando su preservación para las futuras generaciones y fomentando su acceso y disfrute por parte de toda la población.

Visión: Consolidarse como referente en la gestión cultural, artística y patrimonial, impulsando a Honduras como un país líder en la preservación y promoción de su diversidad cultural a nivel global.

Objetivo Estratégico: Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión eficaz del patrimonio cultural, mediante el uso de tecnologías de la información, la colaboración interinstitucional y la participación ciudadana.

iii. Modelo Operativo

Las actividades y productos de la SECAPPH están dirigidos a la implementación de políticas culturales, proyectos de conservación patrimonial, programas de promoción artística y la gestión de espacios culturales y artísticos. Se utiliza una combinación de plataformas digitales y presenciales para maximizar el alcance y el impacto de sus iniciativas.

Para cumplir con estos objetivos, la SECAPPH estructura sus operaciones a través de varias direcciones y unidades especializadas, tales como:

Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones

13

 (+504)2235-4716

 despacho.ministerial@secapph.gob.hn

 www.secapph.gob.hn

 Bo. La Guadalupe, esquina
Opuesta a Supermercado Delikatessen.

Integrando toda la información proporcionada en la sección del modelo operativo del "Entendimiento Estratégico" para la SECAPPH, el texto completo se expande de la siguiente manera:

La SECAPPH estructura su modelo operativo a través de una serie de direcciones generales y unidades especializadas, diseñadas para cubrir de forma integral las diversas facetas de las culturas, las artes y los patrimonios de Honduras:

- **Secretaría General:** Coordina las estrategias y políticas generales, asegurando la alineación con los objetivos de la SECAPPH.
- **Unidad de Comunicaciones:** Maneja las comunicaciones internas y externas, promoviendo las actividades y programas de la SECAPPH.
- **Jefatura Legal:** Proporciona soporte legal y asesoría para todas las operaciones y proyectos.
- **Cooperación Externa:** Desarrolla y mantiene relaciones con instituciones externas y relaciones internacionales gestionando proyectos de cooperación.
- **Gerencia Administrativa:** Encargada de las funciones administrativas, incluyendo finanzas y logística.
- **Subgerencia de Recursos Humanos:** Administra el reclutamiento, formación y bienestar del personal.
- **Unidad de Tecnología Artística:** Promueve la integración de tecnologías en las prácticas artísticas.
- **Unidad de Servicios Generales:** Asegura el mantenimiento y funcionamiento eficiente de las instalaciones.
- **Subgerencia de Presupuesto:** Gestiona la planificación y asignación de recursos financieros.
- **Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones:** Desarrolla la infraestructura tecnológica y garantiza la operatividad de los sistemas de información.
- **Unidad Local de Bienes:** Responsable del manejo de bienes muebles e inmuebles de la secretaría.
- **Unidad de Género y Diversidad:** Fomenta políticas de igualdad y diversidad dentro de la organización y en sus programas.
- **Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión:** Dirige la planificación estratégica y evalúa el desempeño institucional.

- Unidad de Transparencia: Garantiza el acceso a la información y promueve la transparencia.
- Unidad de Modernización: Impulsa la innovación y la mejora de procesos internos.
- Unidad de Auditoría Interna: Realiza auditorías para asegurar el cumplimiento y la eficacia de las operaciones.

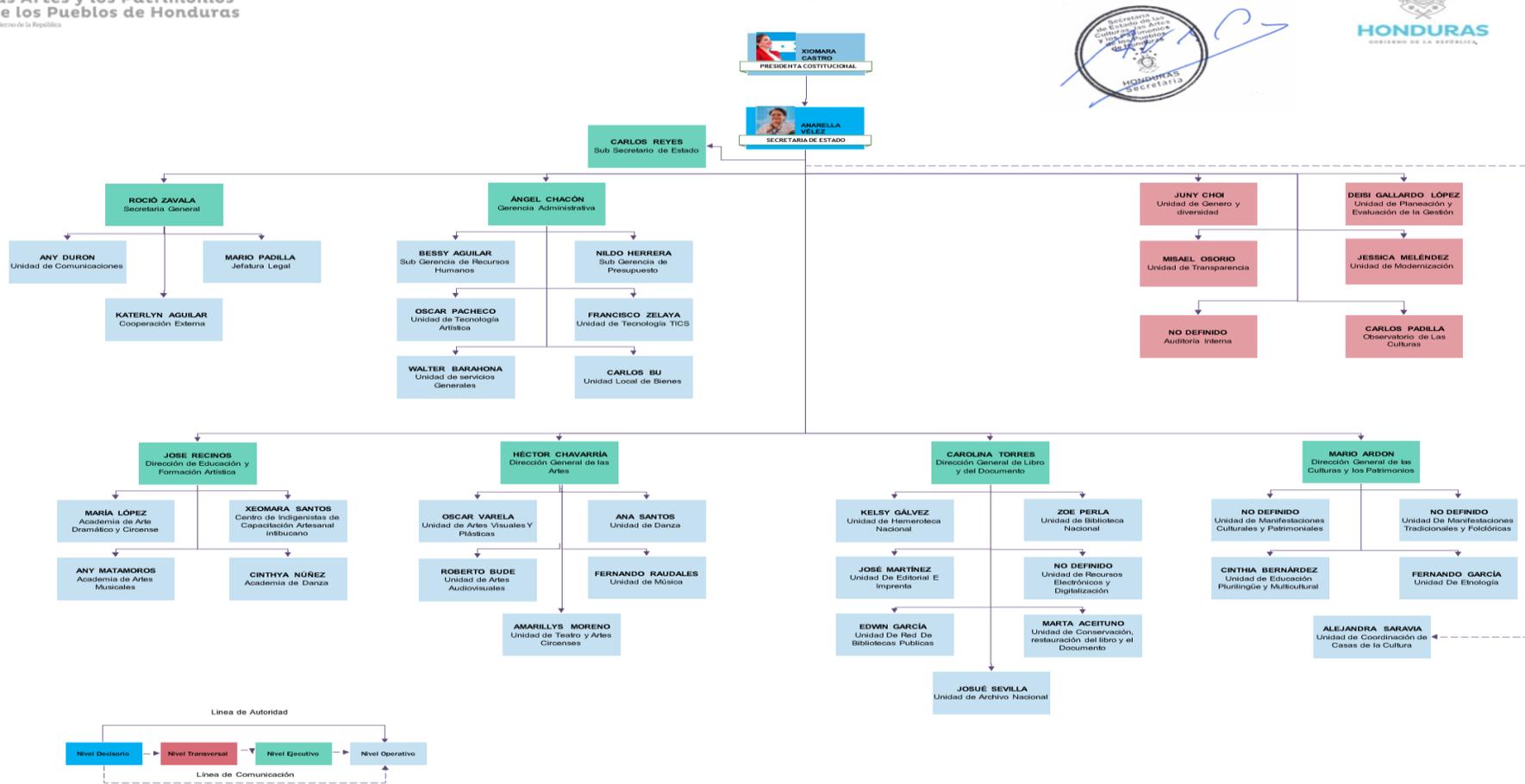
Estructuras Especializadas:

- Observatorio de las Culturas: Realiza investigaciones y estudios sobre las tendencias culturales y artísticas.
- Dirección General de Educación y Formación Artística: Ofrece formación en diversas disciplinas artísticas a través de academias especializadas como la Academia de Arte Dramático y Circense, la Academia de Artes Musicales, el Centro de Indigenistas de Capacitación Artesanal Intibucano y la Academia de Danza.
- Dirección General de las Artes: Impulsa las expresiones artísticas a través de unidades dedicadas a las artes visuales y plásticas, artes audiovisuales, teatro y artes circenses, danza y música.
- Dirección General del Libro y el Documento: Promueve la lectura y gestiona la conservación documental y bibliotecaria, incluyendo la Hemeroteca Nacional, la Editorial e Imprenta, la Red de Bibliotecas Públicas, la Biblioteca Nacional, la Unidad de Recursos Electrónicos y Digitalización, la Unidad de Conservación y Restauración del Libro y el Documento, y el Archivo Nacional.
- Dirección General de las Culturas y los Patrimonios: Se centra en la valoración y protección de las culturas y patrimonios, mediante unidades como Manifestaciones Culturales y Patrimoniales, Educación Plurilingüe y Multicultural, Coordinación de Casas de la Cultura, Etnología y Manifestaciones Tradicionales y Folclóricas.

Todas las direcciones colaboran estrechamente, utilizando herramientas como Microsoft Office y Google Workspace para la comunicación, gestión de proyectos y colaboración documental, así como plataformas especializadas para la gestión y difusión del patrimonio cultural.

iv. Estructura de la Organización

La SECAPPH opera bajo una estructura organizacional jerarquizada, con un Secretario/a al frente, seguido por directores de cada área clave. Esta estructura facilita la coordinación efectiva de esfuerzos en todas las áreas de gestión cultural, artística y de patrimonio.



	SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS	
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES	

v. Sistema de Gestión de Calidad

La SECAPPH, comprometida con la excelencia en la gestión cultural, artística y patrimonial, ha iniciado el proceso para la elaboración de un manual de procesos y procedimientos institucionales. Este esfuerzo tiene como objetivo adoptar las mejores prácticas del sector, en consonancia con las leyes, normativas y metodologías vigentes en la administración pública, enfocadas en la elaboración de manuales de procedimientos. Este manual servirá como base para la futura certificación ISO 9001:2015, aspirando a la construcción de un sistema informático que permita el monitoreo, control de procesos y procedimientos de las áreas administrativas y técnicas de la SECAPPH.

b. Descripción del Flujo y Necesidades de la Información

Las operaciones de la SECAPPH requieren la recolección y gestión de información desde múltiples fuentes:

1. Inspecciones y Verificaciones: Para asegurar la protección y promoción del patrimonio cultural y artístico, la SECAPPH realiza inspecciones a sitios de importancia cultural y artística, recabando información necesaria para verificar el cumplimiento de normativas y leyes pertinentes.
2. Consultas Públicas: Antes de la implementación de nuevas políticas culturales o modificaciones a las existentes, se realizan consultas públicas para recoger opiniones de la comunidad y stakeholders relevantes.
3. Solicitudes de Autorización: Artistas, creadores y gestores culturales presentan solicitudes para proyectos y eventos, las cuales son evaluadas en base a criterios establecidos para promover la diversidad y riqueza cultural.
 - Evaluación de solicitudes: En aspectos legales, técnicos y culturales.
 - Emisión de resoluciones: Aprobando o rechazando las solicitudes.
 - Monitoreo y Seguimiento: Asegurando el cumplimiento de condiciones establecidas.
 - Gestión de Denuncias: Atendiendo reclamaciones o denuncias relacionadas con la gestión cultural.

 <p>Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras <small>Gobierno de la República</small></p>	<p>SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS</p>	
	<p>CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	

c. Alineación de las TI con los Procesos

Cada proceso llevado a cabo por las unidades operativas de la SECAPPH integra componentes de TI, facilitando la colaboración interna y la gestión de información proveniente de entidades externas. La Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) desempeña un papel clave en el apoyo a los objetivos institucionales mediante el desarrollo y mantenimiento de herramientas tecnológicas que facilitan la ejecución de tareas y proyectos. La adopción de estas tecnologías por parte de todo el personal es una prioridad para la unidad, garantizando que las TI soporten eficazmente la misión de la SECAPPH.

Procesos con Involucramiento de Entidades Externas

Registro Público de Entidades Culturales y Artísticas: Las entidades y individuos del sector cultural solicitan registro en la SECAPPH para obtener reconocimiento oficial y acceso a programas de apoyo. Este proceso se gestiona a través de un sistema informático que facilita la presentación y evaluación de solicitudes, asegurando una gestión eficiente y transparente de las aplicaciones.

La SECAPPH esta en el proceso de la creacion de su plataforma web para el Registro Público de Entidades Culturales y Artísticas, facilitando el suministro de información y documentos requeridos por los interesados. Este enfoque tecnológico garantiza una gestión ágil y transparente de los procesos, apoyando la misión de promover y proteger las culturas, artes y patrimonios de Honduras.

Adaptando el texto sobre el Modelo de Gestión de las Tecnologías de la Información (TI) para reflejar las necesidades y objetivos de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), se podría estructurar de la siguiente manera:

9. Modelo de Gestión de las TI

a. Estrategias de las TI

i. Definición de los Objetivos Estratégicos

	SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS	
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES	

La SECAPPH dirige sus esfuerzos de TI hacia el apoyo y la promoción de sus objetivos institucionales, centrados en la cultura, el arte y el patrimonio. Los objetivos estratégicos de TI incluyen:

- **Automatización de Procesos Institucionales:** Continuar con la automatización para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios culturales, garantizando su funcionalidad, usabilidad y sostenibilidad técnica.
- **Capacitación y Aprovechamiento de Recursos por los Colaboradores:** Fomentar el uso eficiente de herramientas y servicios tecnológicos proporcionados a través de capacitaciones y participación activa en la estrategia de TI.
- **Gestión Efectiva de la Información:** Priorizar la gestión adecuada de la información cultural para su análisis, procesamiento, almacenamiento e integridad, asegurando su preservación y accesibilidad.
- **Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica:** Asegurar el estado óptimo de la infraestructura y servicios tecnológicos para maximizar los recursos y gestionar productos culturales de calidad.

ii. Alineación de las TI con la Institución

La alineación estratégica entre las TI y los objetivos institucionales de la SECAPPH es clave para el éxito de sus programas y proyectos culturales:

- **Implementación de Firma Digital:** Para agilizar la aprobación de documentos y normativas, la SECAPPH gestiona las firmas digitales para garantizar procesos eficientes, reducir costos y mantener la integridad de la información.
- **Digitalización y Colaboración:** La SECAPPH promueve la digitalización de sus recursos y facilita el trabajo colaborativo, utilizando servicios en la nube para almacenamiento de archivos y asegurando la trazabilidad, integridad y seguridad de la información.

b. Componentes de la Gestión de TI

- **Infraestructura:** La SECAPPH se apoya en una infraestructura tecnológica actualizada y capaz de soportar los proyectos y servicios digitales enfocados en la cultura, las artes y el patrimonio.

Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones

19

 (+504)2235-4716

 despacho.ministerial@secapph.gob.hn

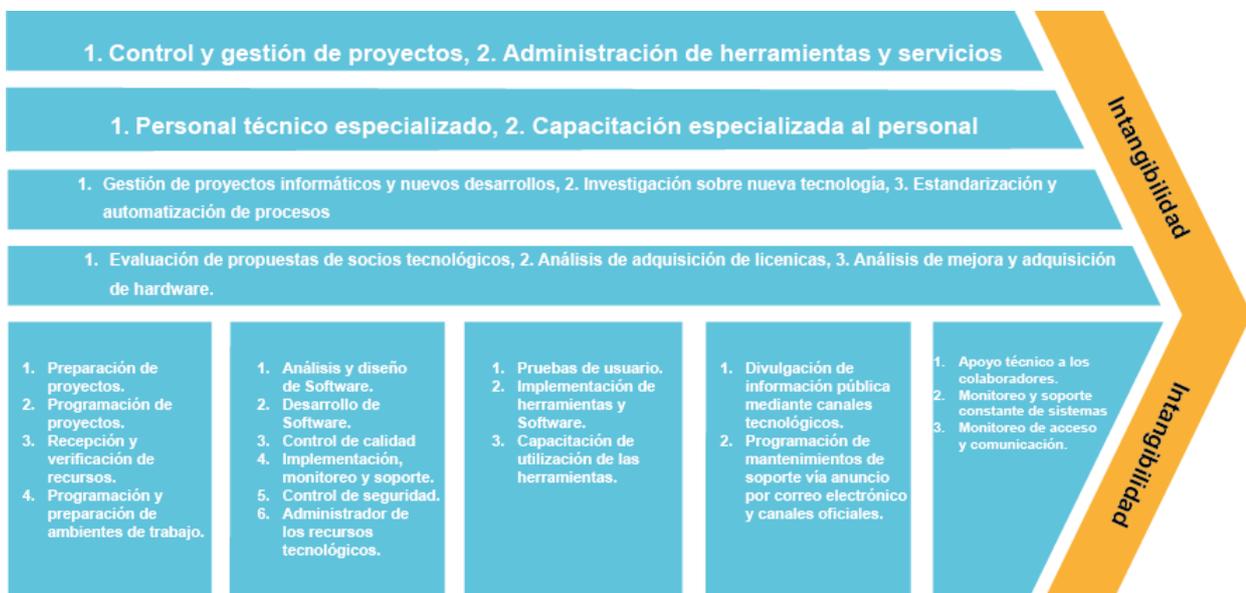
 www.secapph.gob.hn

 Bo. La Guadalupe, esquina
Opuesta a Supermercado Delikatessen.

- **Servicios:** Los servicios de TI incluyen desarrollo de soluciones digitales, soporte preventivo y gestión de herramientas que facilitan la labor de los colaboradores en sus respectivas áreas culturales y artísticas.
- **Aplicaciones:** Las aplicaciones son gestionadas a través de un sistema de licencias que permite asignar recursos tecnológicos de manera eficiente según las necesidades de cada colaborador.
- **Usuarios:** La administración de usuarios, incluyendo accesos y permisos a diferentes servicios y recursos, se centraliza en la Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones para asegurar la seguridad y eficiencia en la gestión de la información cultural.

Gobierno de las TI

Cadena de Valor.



 <p>Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras <small>Gobierno de la República</small></p>	<p>SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS</p>	
	<p>CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES</p>	

ii. Indicadores y Riesgos en los Procesos de las TI

Para garantizar la eficiencia y seguridad en la gestión de las tecnologías de la información dentro de la SECAPPH, se consideran los siguientes indicadores y riesgos:

- **Tiempo de Respuesta del Soporte:** Este indicador mide la rapidez con la que el equipo de TI responde a las solicitudes de soporte, reflejando su compromiso con la eficiencia operativa y la satisfacción de los usuarios internos.
- **First Call Resolution:** La capacidad de resolver solicitudes de soporte en el primer contacto es crucial para la satisfacción del usuario y refleja la competencia del equipo de TI en atender y solucionar eficazmente las necesidades tecnológicas.
- **Disponibilidad del Sistema:** Es fundamental mantener los sistemas operativos sin interrupciones, ya que son esenciales para el flujo de información y las operaciones diarias de la SECAPPH, desde la gestión cultural hasta la difusión patrimonial.
- **Resolución de Eventualidades:** La habilidad del equipo de TICS para resolver rápidamente cualquier incidencia, especialmente aquellas causadas por servicios externos, es vital para asegurar la continuidad de las operaciones internas.
- **Solicitudes de Soporte Cerrados por la Unidad de TI:** Este indicador ayuda a evaluar el rendimiento del equipo de TI y a identificar áreas de mejora en:
 - Rendimiento de los empleados.
 - Efectividad de la capacitación.
 - Establecimiento de estándares operativos.
- **Calidad del Servicio:** A través de la retroalimentación de los usuarios, este indicador mide la satisfacción general con los servicios de TI, permitiendo identificar oportunidades de mejora continua.

iii. Estructura Organizacional del Área de TI

La estructura organizacional de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) en la SECAPPH se organiza de la siguiente manera:

Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones

 (+504)2235-4716

 despacho.ministerial@secapph.gob.hn

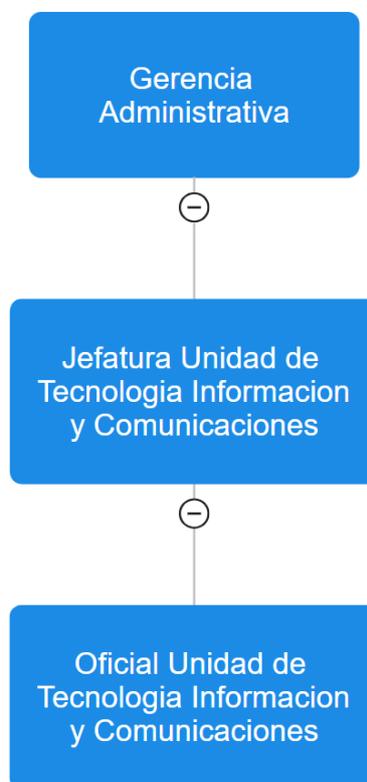
 www.secapph.gob.hn

 Bo. La Guadalupe, esquina
Opuesta a Supermercado Delikatessen.

- Gerencia Administrativa: Supervisa la unidad de TIC, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la SECAPPH.
- Jefatura de Tecnología Información y Comunicaciones: Responsable de la gestión, administración y control gerencial de la unidad y de sus recursos, liderando el equipo hacia el cumplimiento de los objetivos de TI.
- Oficial de tecnología: Asiste al Jefe de TICS, proporcionando soporte técnico a los sistemas y a los usuarios internos, garantizando el funcionamiento óptimo de las herramientas y sistemas tecnológicos.

La estructura está diseñada para responder eficazmente a las necesidades tecnológicas de la SECAPPH, apoyando la misión de promover y proteger las culturas, artes y patrimonios de Honduras a través del uso estratégico de las tecnologías de la información.

Misma estructura que se muestra a continuación con el siguiente gráfico:

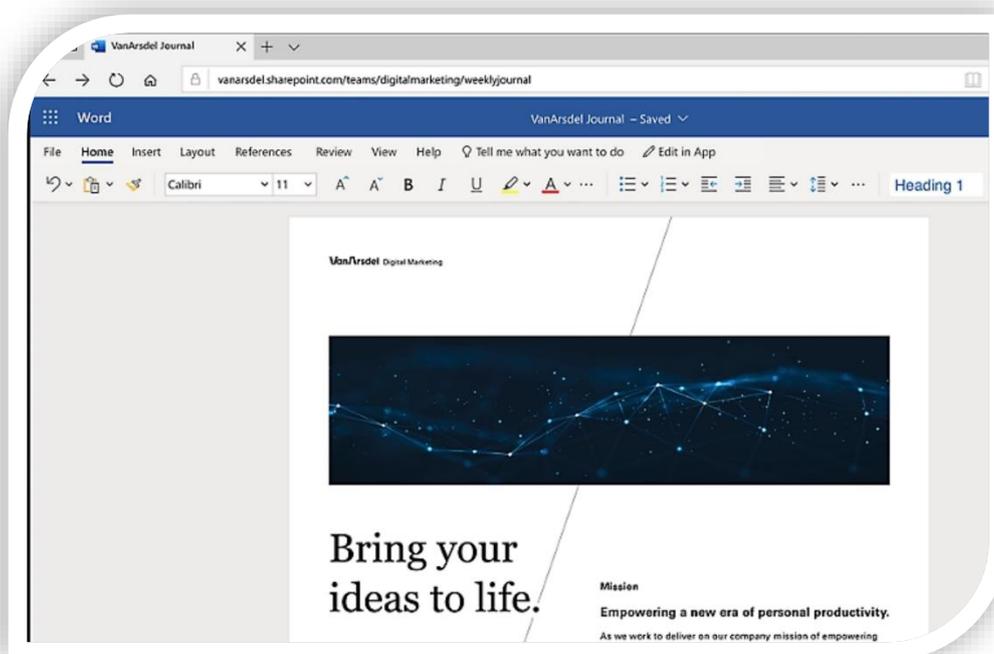


c. Gestión de la Información

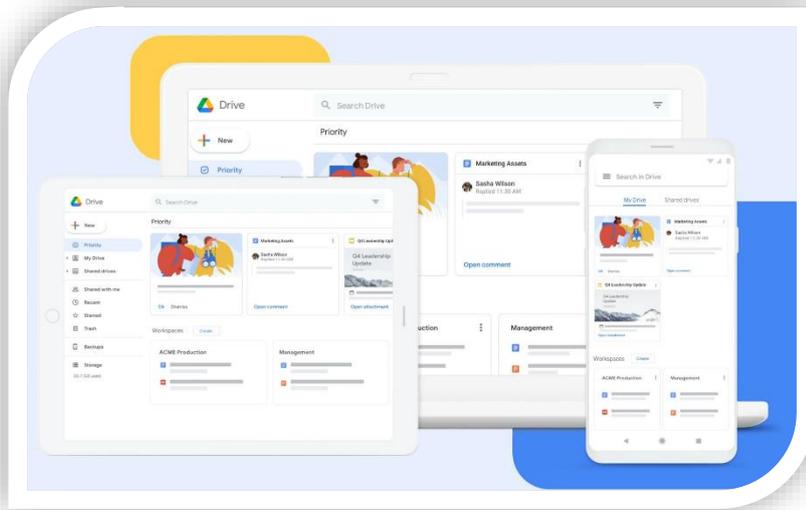
i. Herramientas de Análisis

La SECAPPH enfatiza el desarrollo de capacidades analíticas para apoyar la toma de decisiones basada en información de diversas fuentes. Se emplean varias herramientas para facilitar este análisis, incluyendo:

- Informes y Reportes: Se generan para evaluar la eficacia de los sistemas y equipos, así como la interacción de los colaboradores con la tecnología, garantizando la seguridad y el buen manejo de la información.

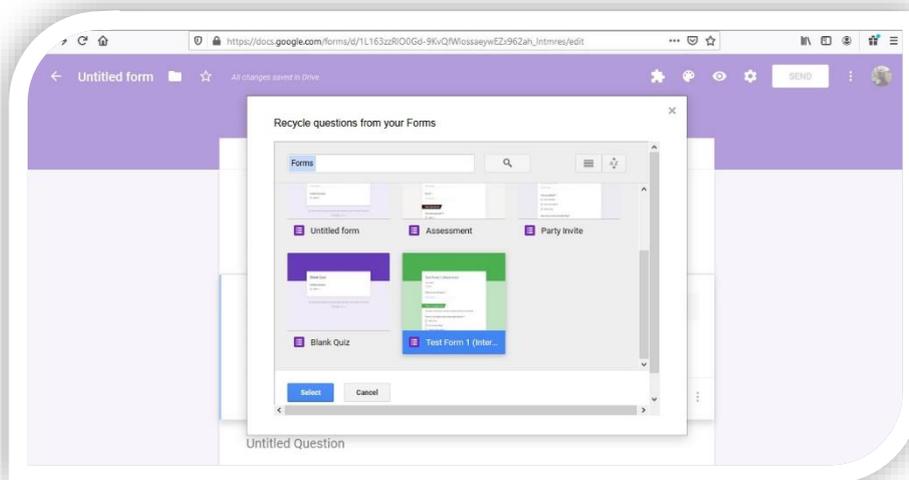


- Google Drive: Como principal plataforma para el almacenamiento de archivos en la nube, facilitando el trabajo colaborativo y asegurando la trazabilidad e integridad de la información.

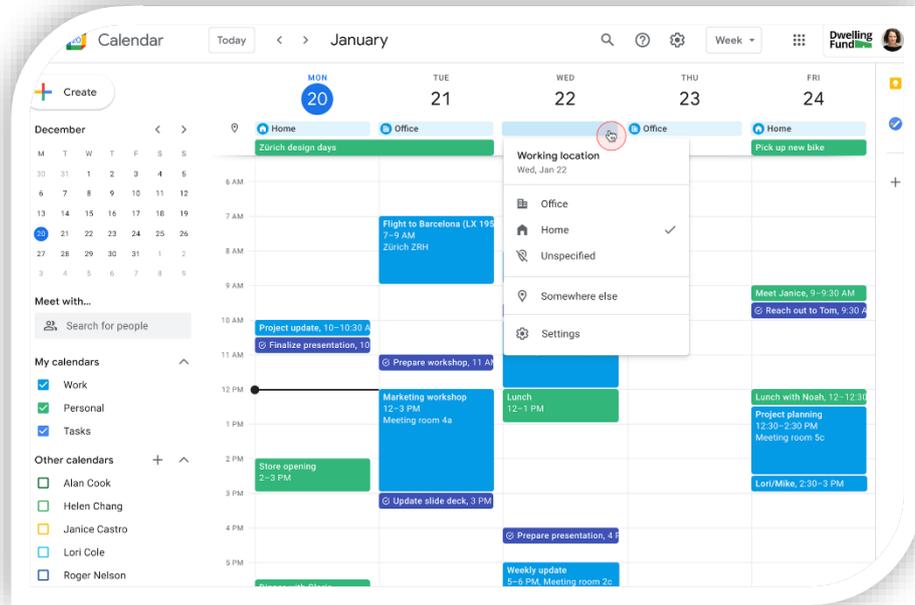


➤ Google

Forms: Utilizado para recopilar datos necesarios para el funcionamiento óptimo de la SECAPPH, ofreciendo una experiencia amigable a los usuarios y apoyando la ejecución de tareas de campo por diversas unidades.



➤ Google Calendar: Para compartir y coordinar actividades pendientes, manteniendo informados a todos los colaboradores sobre los eventos y plazos importantes.

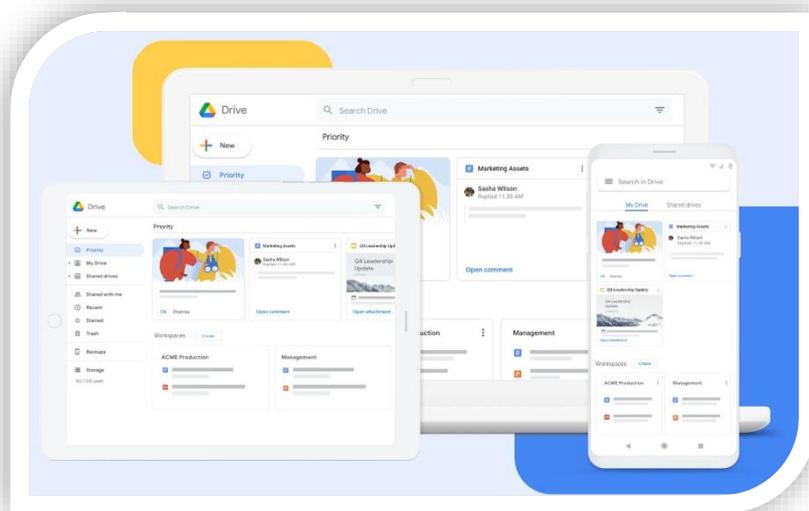


Estas herramientas son fundamentales para mantener el flujo de información analítica en cada área de la SECAPPH, subrayando la importancia de la seguridad de la información a través del uso de servicios contratados que garantizan un alto nivel de integridad y aprovechamiento de los recursos tecnológicos.

ii. Arquitectura de la Información

La arquitectura de la información de la SECAPPH está diseñada para facilitar el acceso a la información a través de servicios de almacenamiento digital, permitiendo a los colaboradores trabajar desde cualquier dispositivo con un enfoque en la seguridad. Utilizamos plataformas de archivos compartidos para simplificar la colaboración tanto dentro de las mismas áreas como entre áreas diferentes de la institución:

- Google Drive: Es la base para la creación, almacenamiento y compartición de archivos en la nube, proporcionando alta disponibilidad de la información y actuando como servidor para la información compartida.



La adopción de estas plataformas asegura que la SECAPPH mantenga una infraestructura de datos coherente y eficaz, promoviendo la colaboración y el acceso seguro a la información necesaria para el fomento y protección de las culturas, las artes y los patrimonios de Honduras.

Adaptando la sección sobre Sistemas de Información para reflejar las operaciones específicas de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), considerando sus herramientas y plataformas tecnológicas preferidas, el texto adaptado sería:

d. Sistemas de Información

i. Arquitectura de los Sistemas de Información

La arquitectura de los sistemas de información de la SECAPPH se fundamenta en un enfoque orientado a clientes, permitiendo el acceso a servicios y contenidos culturales a través de cualquier dispositivo conectado a internet. Esta estrategia facilita que tanto colaboradores internos como el público general puedan acceder a la información y los recursos culturales ofrecidos por la secretaría, optimizando la difusión del patrimonio cultural y artístico.

ii. Implementación de Sistemas de Información

La implementación de sistemas de información específicos ha permitido a la SECAPPH un control más eficaz de los datos relacionados con las entidades culturales y artísticas, así como una interacción más

	SECRETARIA DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS	
	CONTENIDO DEL PLAN DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACIONES	

fluida con estos grupos. Estos sistemas han sido cruciales para registrar públicamente a los artistas y entidades culturales, además de facilitar la consulta pública y la inclusión de la comunidad en la creación de políticas culturales.

iii. Servicios de Soporte Técnico

La Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones proporciona soporte técnico y administración de los sistemas de información y usuarios, apoyando las consultas públicas y el análisis de la información cargada en estos sistemas. Esta unidad es clave para asegurar la seguridad, integridad y trazabilidad de la información cultural gestionada.

e. Modelo de Gestión de Servicios Tecnológicos

i. Criterios de Calidad y Procesos de Gestión de Servicios de TIC

- Planificación de la Calidad: La SECAPPH enfoca en la planificación de calidad de los servicios de TIC, adaptándose a las necesidades de las diferentes áreas de la secretaría.
- Gestión y Control de la Calidad: Se monitorea constantemente la ejecución de los proyectos de TIC para asegurar que se adecuen a las necesidades reales y temporales de la secretaría.
- Mejora Continua: La SECAPPH implementa iniciativas de mejora continua en la gestión de TIC, buscando optimizar los recursos tecnológicos y responder proactivamente a nuevas necesidades y desafíos.

ii. Infraestructura y Conectividad

La gestión de infraestructura y conectividad se planifica considerando el crecimiento de la secretaría y las demandas futuras, manteniendo los sistemas y la red de comunicaciones en óptimas condiciones para facilitar el trabajo colaborativo y la interconexión entre las distintas áreas.

iii. Servicios de Operación

- Gestión de Recursos: La Unidad de TIC asegura el mantenimiento de la infraestructura necesaria para el funcionamiento diario de la secretaría.

Plan de Tecnología, Información y Comunicaciones

27

 (+504)2235-4716

 despacho.ministerial@secapph.gob.hn

 www.secapph.gob.hn

 Bo. La Guadalupe, esquina
Opuesta a Supermercado Delikatessen.

- Optimización de la Infraestructura de TIC: Se busca constantemente la eficiencia y el máximo rendimiento de los recursos tecnológicos disponibles.
- Soporte al Usuario: Se provee asistencia técnica y asesoramiento para el uso efectivo de las herramientas tecnológicas.
- Gestión de la Seguridad e Incidentes: La SECAPPH desarrolla estrategias para la protección de la información y la infraestructura tecnológica frente a posibles incidentes.

f. Iniciativas de Uso y Apropiación

La SECAPPH promueve la apropiación y el uso eficiente de las TIC entre sus colaboradores mediante capacitaciones y inducciones sobre las herramientas disponibles. Esto incluye la promoción del uso colaborativo de plataformas como Google Drive, Google Forms y Google Calendar, resaltando su importancia para la eficiencia y la colaboración interdepartamental.

10. Modelo de Planeación

a. Lineamientos o Principios que Rigen el PETI

La formulación del PETI requiere de una serie de insumos necesarios de tal manera que el producto resultante se encuentre adecuadamente alineado a cada uno de ellos. En la siguiente tabla se resumen estos insumos.

Tabla 2 Lineamientos que Rigen el PETI

Fuente	Insumo
Planeación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> · Objetivos estratégicos · Líneas de acción · Integración con proyectos de otras áreas
Plan de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> · Componentes · Objetivos · Metas
Fuente	Insumo
Requerimientos externos para la definición y estructuración del PETI	<ul style="list-style-type: none"> · Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno

b. Estructura de Actividades Estratégicas

Para sostener su misión de promoción, protección y difusión de la cultura, las artes y los patrimonios, la SECAPPH reconoce la importancia de un crecimiento institucional continuo y un funcionamiento eficaz. La Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TICs), encargada de impulsar la innovación y la tecnología en la SECAPPH, propone las siguientes actividades estratégicas para satisfacer las necesidades de la secretaría y fomentar un entorno tecnológico sostenible:

Estructura de actividades estratégicas	
1	Planificación de anteproyecto de crecimiento tecnológico en infraestructura, equipos, herramientas y licencias.
2	Presentación, discusión y aprobación del anteproyecto.
3	Planificación definitiva de adquisiciones, contrataciones y compras que satisfagan las necesidades del proyecto.
4	Iniciar los procesos de adquisiciones.
5	Adjudicados los procesos, realizar seguimiento a las ejecuciones de estos.
6	Realizadas las adquisiciones, implementar los proyectos de crecimiento.
7	Con el anteproyecto implementado, planificar la capacitación de los colaboradores en el correcto uso, cuidado y mantenimiento de sus equipos, sistemas y herramientas.
8	Planificar un seguimiento de los equipos de trabajo y sus actividades con los equipos.
9	Realizar mapeos de necesidades por equipo para capacitación.
10	Planificar capacitaciones de seguimiento a los usuarios.
11	Implementar capacitaciones de acuerdo con las necesidades de cada equipo.

c. Prioridades de implantación

De acuerdo con las planificaciones y necesidades encontradas en la institución hemos encontrado como prioridad, el apoyo a diversas necesidades por equipos o áreas de la institución, brindar el acompañamiento necesario en las tareas que estén relacionadas a las TI y con ello ofrecer un mejor producto final a las autoridades y al usuario final de la comisión.

Prioridades de implantación

1	Compartir el conocimiento de un estándar de seguridad conocido por todos los colaboradores para saber las medidas que deben tomar al momento de ejercer sus funciones.
2	Planificar un manual de respuesta ante los riesgos o problemas que puedan suscitarse y así los colaboradores sepan cómo responder ante estas situaciones.
3	Es necesario implementar un plan de seguimiento para monitorear el estado de los equipos y herramientas de cada colaborador, los cuales pertenecen a la comisión, con ello se tendrán estadísticas de uso y apropiación de las estrategias de las TI en la institución.
4	La capacitación de los colaboradores en el uso de herramientas y flujos que se han diseñado para dar seguimiento a la entrega de productos relacionados con la ejecución de planificaciones.
5	El acompañamiento a los compañeros de otras áreas de la institución que ejecutan tareas y planifican actividades ligadas a la tecnología, es necesario implementar un plan de nación para este tipo de actividades y así lograr integrar las áreas de la institución y trabajar en conjunto.